PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia junio 2023

Señor (a)
CLARA MARIA GARCIA CRUZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No CO1.PCCNTR. 4443138
Coordinadora Académica
Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes junio del año 2023

Referencia: CO1.PCCNTR. 4443138 del año 2023

Leovian Higuita Higuita identificada con la cédula de ciudadanía No. 98613552 en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISICIENTOS PESOS M/CTE ($43.383.600). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2023 por valor de UN MILLÓN SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE ($1.071.200), b) (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2023 por valor de CUATRO MILLONES DIECISIETE MIL PESOS M/CTE ($ 4.017.000), cada uno y c) Un (1) último pago correspondiente al mes de diciembre de 2023 por valor de DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($2.142.400) M/CTE.

Plazo: Será hasta el 16 de diciembre de 2023

OBJETO:
Prestación de servicios para orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío para los programas de población víctima y/o vulnerable atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.	Se realizo la Planeación y orientación de las Actividades de enseñanza – aprendizaje-evaluación para los programas de formación: ficha, 2778333 decoracion de objetos artesanales en madera , 2782516,2784072 elaboracion de paneles artesanales en madera	La evidencia se encuentra en correos enviados a mgarciah@sena.edu.co
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se realizaron los juicios evaluativos de las fichas 2761953,2761930	La evidencia se encuentra en correos enviados a avanegasc.edu.co mgarciah@sena.edu.co.
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y/o proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.	Se ejecuto la formación profesional en la Orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje-para los programas de formación en las ficha 2778333 decoracion de objetos artesanales en madera , 2782516,2784072 elaboracion de paneles artesanales en madera	La evidencia se encuentra en correos enviados mgarciah@sena.edu.co
5	Aplicar según la modalidad y niveles, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo	Se desarrollaron estrategias de aprendizaje como: •	La evidencia se encuentra en el

	con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Talleres. ... • Clases prácticas. ... • Resolución de problemas. ... • aprendizaje cooperativo. para los programas de formación:En las ficha, 2778333 decoracion de objetos artesanales en madera , 2782516,2784072 elaboracion de paneles artesanales en madera	Registro fotográfico de actividad
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	registro ficha matrícula, recopilación documentos. para las fichas complementarias así: ficha: 2778333 decoracion de objetos artesanales en madera , 2782516,2784072 elaboracion de paneles artesanales en madera	La evidencia se encuentra en Imagen ficha caracterización validada con la persona encargada de revisión formación complementaria. Correo coordinacion9231@sena.edu.co
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b).	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación

	Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.		
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Para este periodo se mantuvo la autonomía e independencia en la ejecución del contrato con la Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación en las fichas, 2778333 decoracion de objetos artesanales en madera , 2782516,2784072 elaboracion de paneles artesanales en madera	La evidencia se encuentra en registro fotográfico de las ficha, 2778333 decoracion de objetos artesanales en madera , 2782516,2784072 elaboracion de paneles artesanales en madera
12	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
13	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

14	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
15	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “orientar procesos formativos con base en los planes de formación concertados, o la actualización. “orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2023.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
16	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
17	Apoyar y acompañar los planes tecnológicos “Prospectiva del centro”.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
18	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.	Para este periodo se mantuvo la autonomía e independencia en la ejecución del contrato con la Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación en las fichas, 2778333 decoracion de objetos artesanales en madera , 2782516,2784072	La evidencia se encuentra en pantallazos del Envío de correos a coordinacion9231@sena.edu.co ,mgarciah@sena.edu.co para crear los cursos e inscribir los aprendices; Creación de ruta de aprendizaje y asociación de

		elaboracion de paneles artesanales en madera	aprendices a la ruta en la plataforma.
19	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
20	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.	Para este periodo se permaneció identificado en las formaciones	La evidencia se encuentra en registro fotográfico
21	Promover en los aprendices y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que las normas ambientales y otras que sean de cumplimiento y referencia.	Se realizo la Divulgación permanente en los procesos de Enseñanza –Aprendizaje – Evaluación a los aprendices del uso adecuado de los elementos de seguridad industrial y salud Ocupacional. Prácticas que orientan respeto por el medio ambiente.	La evidencia se encuentra en pantallazo de la Guías de aprendizaje GFPIF-135 V.01 que incluyen las normas de seguridad industrial y salud ocupacional y buenas prácticas ambientales.
22	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
23	Participar en las actividades de transferencia tecnológica técnica y/o institucional que el SENA y/o el centro de formación desarrolle para el fortalecimiento de habilidades pedagógicas, metodológicas y transversales, así como las acciones de certificación de competencias genéricas	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

	y/o técnicas que validen el desempeño como instructor.		
24	Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
25	Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias como visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendices del centro.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
26	El instructor sólo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas al mes conforme a las horas académicas impartidas.	Para este periodo se reportan menos de 160 horas	La evidencia se encuentra en el reporte que genera la persona encargada

Obligaciones Generales:

1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias;	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico)	Se realizo la Ejecución de todas las actividades acorde a las obligaciones contractuales.	La evidencia se encuentra Captura pantalla Informe de ejecución mensual correspondiente al mes de junio de 2023.

3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución	Para este periodo se realizo el Manejo responsable de las plataformas Sofía Plus, Compromiso y correo electrónico institucional con la clave personal que me ha sido asignada, durante el mes de junio de 2023	La evidencia se encuentra en pantallazos del Acceso permanente en las plataformas y correo institucional durante el mes de junio de 2023

7	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios Página 2 de 6 GTH-F-077 V.13 ANEXO DEL CONTRATO o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
9	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente	Se Utilizo adecuadamente de los elementos de bioseguridad exigidos por la normatividad vigente durante las prácticas realizadas en la formación de las fichas, 2778333 decoracion de objetos artesanales en madera , 2782516,2784072 elaboracion de paneles artesanales en madera	La evidencia se encuentra en Registro fotográfico.
10	Entregar el examen médico preocupaciones al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18)	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
12	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final	Se Genero el portafolio de evidencias del instructor (guías de aprendizaje GFPI-F135 V.1, plan de trabajo concertado, instrumento de evaluación y reportes de novedades académicas),en las ficha, 2778333 decoracion de objetos artesanales en madera , 2782516,2784072 elaboracion de paneles artesanales en madera	La evidencia se encuentra en la carpeta portafolio.
14	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de	Se realizo Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social	La evidencia se encuentra en pantallazo Comprobante y planilla de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL,

	pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley	Integral correspondiente al mes de mayo de 2023	Planilla N° 7881581401 correspondiente al mes mayo 2023.
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda	Se realiza firma digital en formatos como: -Formato informe de ejecución contractual mes del mes informado	La evidencia se encuentra en pantallazo de le informe de ejecución
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje de acuerdo con los términos y	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

	lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento		
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de	Se realizo el Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de mayo de 2023	La evidencias se encuentra en pantallazo de Comprobante y planilla de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° ° 7881581401 correspondiente al mes de mayo 2023.

	Compensación Familiar (cuando corresponda)		
20	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales.	Se realizo el Uso adecuado de ingreso a las instalaciones con las normas exigidas por el centro. Solicitud aprendices uso adecuado de las normas de bioseguridad en ambiente	La evidencia se encuentra en Registro fotográficos
21	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso.	Se realizo la Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación: ficha, 2778333 decoracion de objetos artesanales en madera , 2782516,2784072 elaboracion de paneles artesanales en madera	La evidencia se encuentra en pantallazo de formatos siga
22	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación
23	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que	No se asocia evidencia debido a que no se presenta

		estén asociados a esta obligación.	eventos asociados a esta obligación

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7881581401 de la planilla, expedido por SOI correspondiente al mes de mayo de 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO__X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y

hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (44) folios

Cordialmente,

Firma



LEOVIAN HIGUITA HIGUITA
Contratista
C.C. 98.613.552

V/B



EDITH PERDOMO CASTAÑEDA
Enlace Regional Pograma de Población Victima y Vulnerable

Recibí a satisfacción:



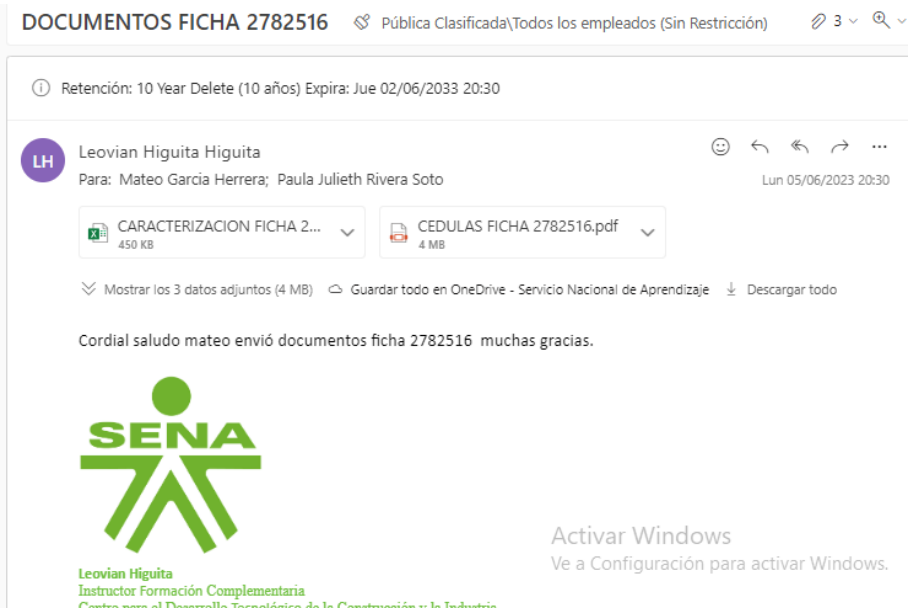
CLARA MARIA GARCIA CRUZ
Supervisor(a) Contrato. CONTRATO No CO1.PCCNTR. 4443138del año 2023
Coordinadora Académica

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de Leovian Higuita Higuita correspondiente al mes de 1 al 30 de junio de 2023.

- ✓ **Obligación No. 1.**
 - Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil
 - **Evidencias: de correos enviados a mgarciah@sena.edu.co**

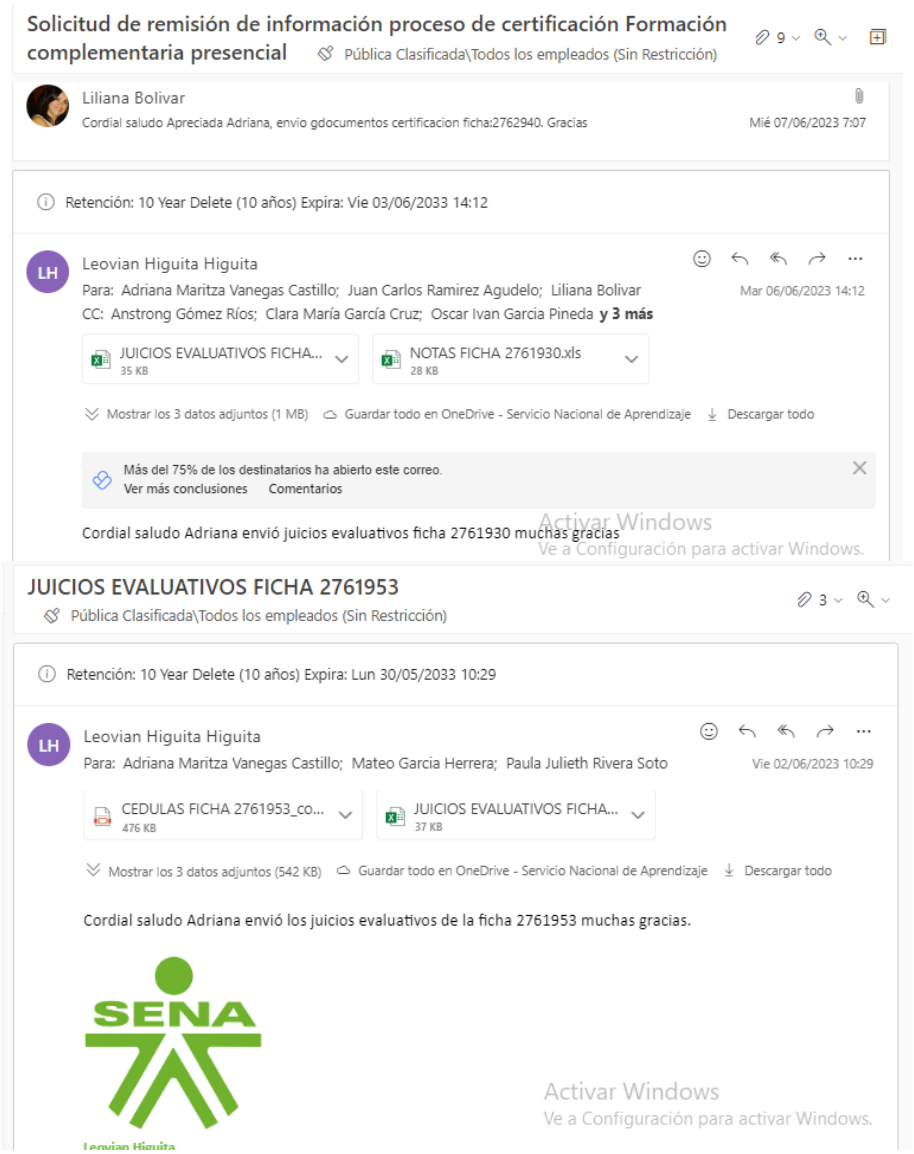
- Se realizo la Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje-para las ficha, 2778333 decoración de objetos artesanales en madera, 2782516,2784072 elaboración de paneles artesanales en madera





Obligación No. 3: Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

Se realizaron los juicios evaluativos de las fichas 2761953 2761930

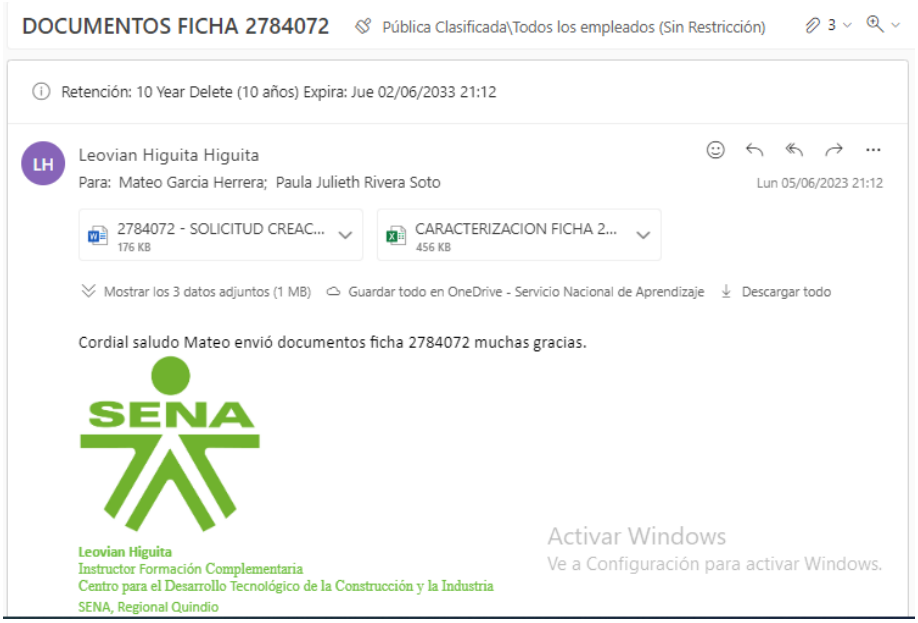

Solicitud de remisión de información proceso de certificación Formación complementaria presencial
Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)
Liliana Bolivar
Cordial saludo Apreciada Adriana, envio gdocumentos certificacion ficha:2762940. Gracias
Mié 07/06/2023 7:07
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 03/06/2033 14:12
Leovian Higuita Higuita
Para: Adriana Maritza Vanegas Castillo; Juan Carlos Ramirez Agudelo; Liliana Bolivar
CC: Anstrong Gómez Ríos; Clara María García Cruz; Oscar Ivan Garcia Pineda y 3 más
Mar 06/06/2023 14:12
JUICIOS EVALUATIVOS FICHA...
35 KB
NOTAS FICHA 2761930.xls
28 KB
Mostrar los 3 datos adjuntos (1 MB)
Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje
Descargar todo
Más del 75% de los destinatarios ha abierto este correo.
Ver más conclusiones
Comentarios
Cordial saludo Adriana envió juicios evaluativos ficha 2761930 muchas gracias
Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.
JUICIOS EVALUATIVOS FICHA 2761953
Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Lun 30/05/2033 10:29
Leovian Higuita Higuita
Para: Adriana Maritza Vanegas Castillo; Mateo Garcia Herrera; Paula Julieth Rivera Soto
Vie 02/06/2023 10:29
CEDULAS FICHA 2761953_co...
476 KB
JUICIOS EVALUATIVOS FICHA...
37 KB
Mostrar los 3 datos adjuntos (542 KB)
Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje
Descargar todo
Cordial saludo Adriana envió los juicios evaluativos de la ficha 2761953 muchas gracias.
Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

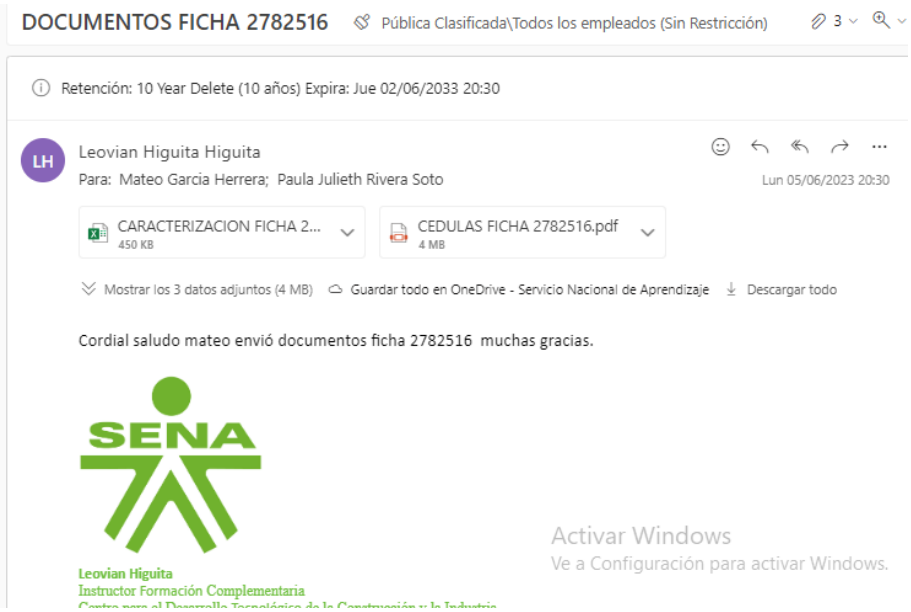
Obligación No. 4

- Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y/o proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.

- se ejecuto la formación profesional en la orientación de las actividades de enseñanza – aprendizaje- en las ficha, 2778333 decoración de objetos artesanales en madera , 2782516,2784072 elaboración de paneles artesanales en madera

 Evidencias: de correos enviados a mgarciah@sena.edu.co





✓ **Obligación No. 5**

- Aplicar según la modalidad y niveles, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.

 - Se desarrollaron estrategias de aprendizaje como: Talleres, Clases prácticas, Resolución de problemas, Aprendizaje cooperativo, Para los programas de formación de las ficha, 2778333 decoración de objetos artesanales en madera , 2782516,2784072 elaboración de paneles artesanales en madera

Evidencias

La evidencia se encuentra en Registro fotográfico de la ficha 2784072



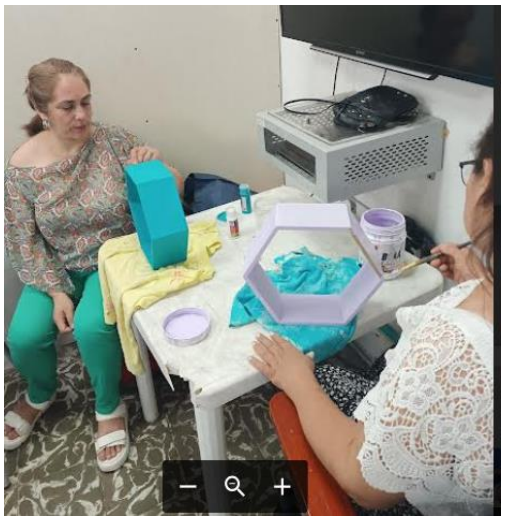




Ficha 2778333







FICHA 2782516








- ✓ **Obligación No. 8**

- Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.

- Registro ficha matrícula, recopilación documentos. Para las fichas complementarias así: las ficha, 2778333 decoración de objetos artesanales en madera , 2782516,2784072 elaboración de paneles artesanales en madera

Evidencias

- La evidencia se encuentra en Imagen ficha caracterización validada con la persona encargada de revisión formación complementaria.

- Correo mgarciah@sena.edu.co







- ✓ **Obligación No. 11**

- Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación

- Para este periodo no se reportan inasistencias de aprendices en plataforma Sena Sofía Plus fichas: 2778333 decoración de objetos artesanales en madera , 2782516,2784072 elaboración de paneles artesanales en madera

Evidencias

- La evidencia se encuentra en registro fotográfico de las ficha, 2778333 decoración de objetos artesanales en madera , 2782516,2784072 elaboración de paneles artesanales en madera

Ficha 2784072



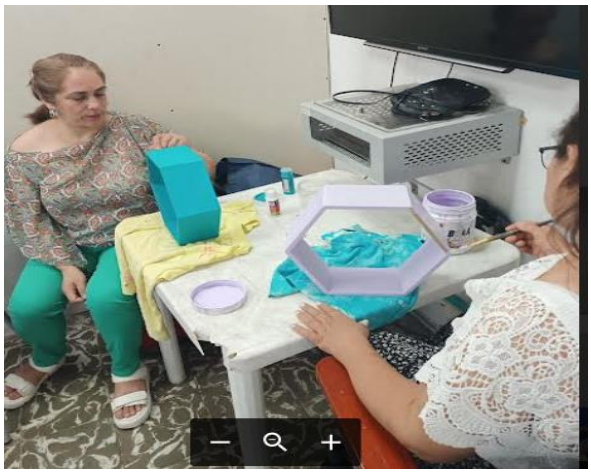




Ficha 2778333









- **FICHA** 2782516

- 


- 


- ✓ **Obligación No. 18**

- Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.

 - Para este periodo se mantuvo la autonomía e independencia en la ejecución del contrato con la Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación en las ficha, 2778333 decoración de objetos artesanales en madera , 2782516,2784072 elaboración de paneles artesanales en madera

Evidencias

La evidencia se encuentra en pantallazos del Envío de correos a coordinacion9231@sena.edu.co ,mgarciah@sena.edu.co para crear los cursos e inscribir los aprendices; Creación de ruta de aprendizaje y asociación de aprendices a la ruta en la plataforma.


SOLICITUD CREACIÓN DE FICHA 3
Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)
1
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Lun 30/05/2033 9:57
LH
Leovian Higuita Higuita
Para: Mateo Garcia Herrera; Paula Julieth Rivera Soto
Vie 02/06/2023 9:57
SOLICITUD CREACION DE FI...
176 KB
Cordial saludo Mateo por favor me colabora con la creación de esta ficha 3 muchas gracias
SENA
Leovian Higuita
Instructor Formación Complementaria
Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
SENA, Regional Quindío
Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.


SOLICITUD CREACION DE FICHA 2
Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)
1
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Dom 29/05/2033 10:09
LH
Leovian Higuita Higuita
Para: Mateo Garcia Herrera; Paula Julieth Rivera Soto
Jue 01/06/2023 10:09
SOLICITUD CREACION DE FI...
175 KB
Cordial saludo Mateo por favor me colabora con la creación de esta ficha 2 muchas gracias.
SENA
Leovian Higuita
Instructor Formación Complementaria
Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
SENA, Regional Quindío
Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.


SOLICITUD CREACIÓN DE FICHA 3
Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)
1
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Lun 30/05/2033 9:57
LH
Leovian Higuita Higuita
Para: Mateo Garcia Herrera; Paula Julieth Rivera Soto
Vie 02/06/2023 9:57
SOLICITUD CREACION DE FI...
176 KB
Cordial saludo Mateo por favor me colabora con la creación de esta ficha 3 muchas gracias
SENA
Leovian Higuita
Instructor Formación Complementaria
Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
SENA, Regional Quindío
Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

✓ **Obligación No. 20**

- Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.
- Para este periodo se permaneció identificado en las formaciones

Evidencias

- La evidencia se encuentra en registro fotográfico



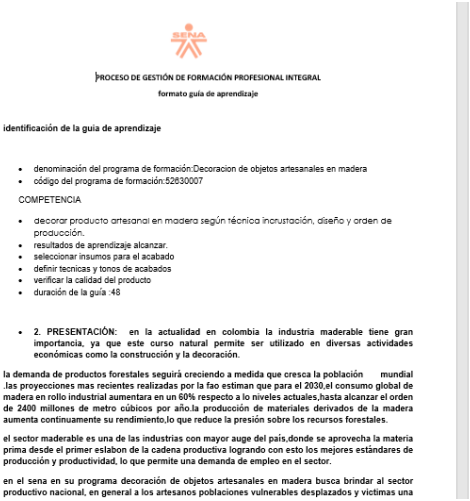
✓ . **Obligación No. 21**

- Promover en los aprendices y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que las normas ambientales y otras que sean de cumplimiento y referencia.

- Se realizo la Divulgación permanente en los procesos de Enseñanza –Aprendizaje – Evaluación a los aprendices del uso adecuado de los elementos de seguridad industrial y salud Ocupacional. Prácticas que orientan respeto por el medio ambiente.

Evidencias

- L a evidencia se encuentra en pantallazo de la Guía de aprendizaje GFPIF-135 V.01 que incluyen las normas de seguridad industrial y salud ocupacional y buenas prácticas ambientales.



PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

formato guia de aprendizaje

identificación de la guia de aprendizaje

- denominación del programa de formación:Decoracion de objetos artesanales en madera
- código del programa de formación:52630007

COMPETENCIA

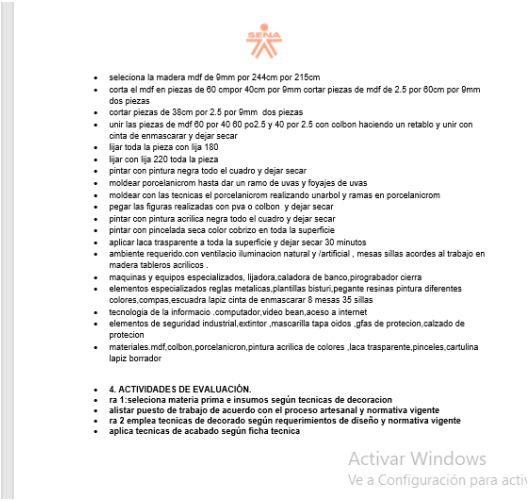
- decorar producto artesanal en madera según técnica incrustación, diseño y orden de producción.
- resultados de aprendizaje alcanzar.
- seleccionar insumos para el acabado
- definir tecnicas y tonos de acabados
- verificar la calidad del producto
- duración de la guía :48

- **2. PRESENTACIÓN: en la actualidad en colombia la industria maderable tiene gran importancia, ya que este curso natural permite ser utilizado en diversas actividades económicas como la construcción y la decoración.**

la demanda de productos forestales seguirá creciendo a medida que cresca la población mundial .las proyecciones mas recientes realizadas por la fao estiman que para el 2030,el consumo global de madera en rollo industrial aumentara en un 60% respecto a lo niveles actuales,hasta alcanzar el orden de 2400 millones de metro cúbicos por año.la producción de materiales derivados de la madera aumenta continuamente su rendimiento,lo que reduce la presión sobre los recursos forestales.

el sector maderable es una de las industrias con mayor auge del país,donde se aprovecha la materia prima desde el primer eslabon de la cadena productiva logrando con esto los mejores estándares de producción y productividad, lo que permite una demanda de empleo en el sector.

en el sena en su programa decoración de objetos artesanales en madera busca brindar al sector productivo nacional, en general a los artesanos poblaciones vulnerables desplazados y victimas una



- seleciona la madera mdf de 9mm por 244cm por 215cm
- corta el mdf en piezas de 60 cmpor 40cm por 9mm cortar piezas de mdf de 2.5 por 60cm por 9mm dos piezas
- cortar piezas de 38cm por 2.5 por 9mm dos piezas
- unir las piezas de mdf 60 por 40 60 po2.5 y 40 por 2.5 con colbon haciendo un retablo y unir con cinta de enmascarar y dejar secar
- lijar toda la pieza con lija 180
- lijar con lija 220 toda la pieza
- pintar con pintura negra todo el cuadro y dejar secar
- moldear porcelanicrom hasta dar un ramo de uvas y foyajes de uvas
- moldear con las tecnicas el porcelanicrom realizando unarbol y ramas en porcelanicrom
- pegar las figuras realizadas con pva o colbon y dejar secar
- pintar con pintura acrilica negra todo el cuadro y dejar secar
- pintar con pincelada seca color cobrizo en toda la superficie
- aplicar laca trasparente a toda la superficie y dejar secar 30 minutos
- ambiente requerido,con ventilacio iluminacion natural y /artificial , mesas sillas acordes al trabajo en madera tableros acrilicos .
- maquinas y equipos especializados, lijadora,caladora de banco,pirograbador cierra
- elementos especializados reglas metalicas,plantillas bisturi,pegante resinas pintura diferentes colores,compas,escuadra lapiz cinta de enmascarar 8 mesas 35 sillas
- tecnologia de la informacio .computador,video bean,aceso a internet
- elementos de seguridad industrial,extintor ,mascarilla tapa oidos ,gfas de protecion,calzado de protecion
- materiales.mdf,colbon,porcelanicron,pintura acrilica de colores ,laca trasparente,pinceles,cartulina lapiz borrador

- **4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN.**
- **ra 1:seleciona materia prima e insumos según tecnicas de decoracion**
- **alistar puesto de trabajo de acuerdo con el proceso artesanal y normativa vigente**
- **ra 2 emplea tecnicas de decorado según requerimientos de diseño y normativa vigente**
- **aplica tecnicas de acabado según ficha tecnica**

Activar Windows
Ve a Configuración para acti

Obligaciones generales

- ✓ . **Obligación No. 2**

- Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico)

- Se realizo la Ejecución de todas las actividades acorde a las obligaciones contractuales.

Evidencias

- La evidencia se encuentra Captura pantalla Informe de ejecución mensual correspondiente al mes de junio de 2023.



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia,mayo 2023

Señor (a)
CLARA MARIA GARCIA CRUZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No CO1.PCCNTR. 4443138
Coordinadora Académica
Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes mayo del año 2023

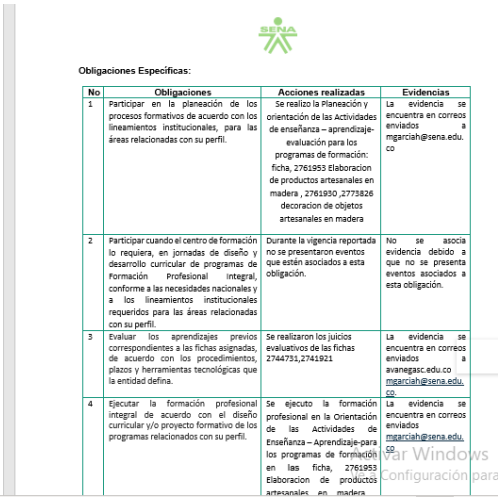
Referencia: CO1.PCCNTR. 4443138 del año 2023

Leovian Higuita Higuita identificada con la cédula de ciudadanía No. 98613552 en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISICIENTOS PESOS M/CTE ($43.383.600). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2023 por valor de UN MILLÓN SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE ($1.071.200), b) (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2023 por valor de CUATRO MILLONES DIECISIETE MIL PESOS M/CTE ($ 4.017.000), cada uno y c) Un (1) último pago correspondiente al mes de diciembre de 2023 por valor de DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($2.142.400) M/CTE.

Plazo: Será hasta el 16 de diciembre de 2023

OBJETO:
Prestación de servicios para orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA, Regional Quindío, para los programas de población víctima y/o vulnerable atendiendo



Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.	Se realizo la Planeación y orientación de las Actividades de enseñanza – aprendizaje-evaluación para los programas de formación: ficha, 2761953 Elaboracion de productos artesanales en madera , 2761930 ,2775826 decoracion de objetos artesanales en madera	La evidencia se encuentra en correos enviados a mgarciah@sena.edu.co
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se realizaron los juicios evaluativos de las fichas 2744731,2741921	La evidencia se encuentra en correos enviados a avanegasc.edu.co mgarciah@sena.edu.co
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y/o proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.	Se ejecuto la formación profesional en la Orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje-para los programas de formación en las ficha, 2761953 Elaboracion de productos artesanales en madera	La evidencia se encuentra en correos enviados mgarciah@sena.edu.co

Activar Windows
Configuración para

- ✓ . **Obligación No. 6**

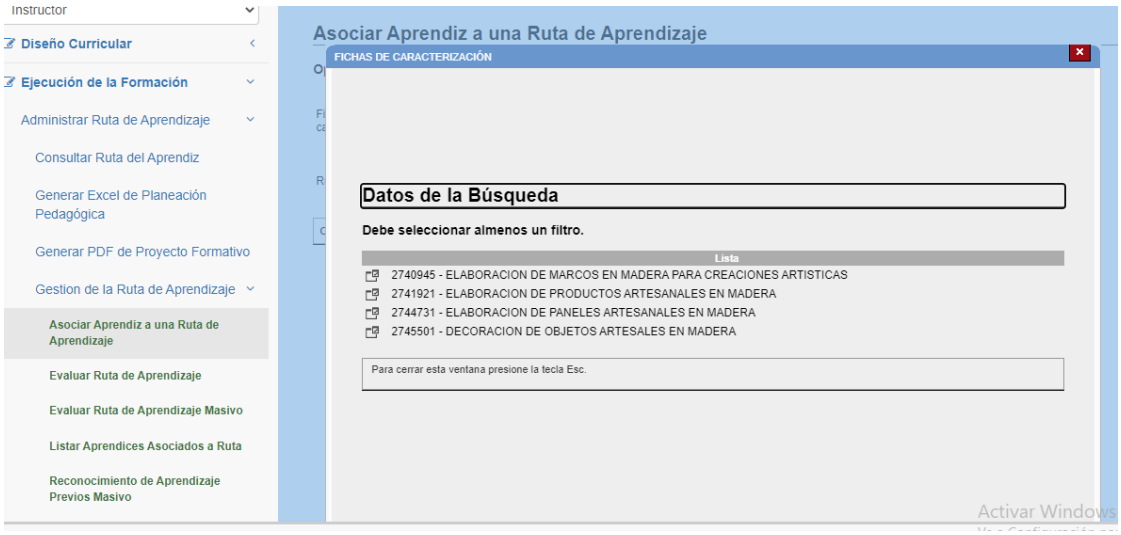
- Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución

- Para este periodo se realizó el Manejo responsable de las plataformas Sofía Plus, Compromiso y correo electrónico institucional con la clave personal que me ha sido asignada, durante el mes de junio de 2023

Evidencias

- La evidencia se encuentra en pantallazos del Acceso permanente en las plataformas y correo institucional durante el mes de junio de 2023

- 
DOCUMENTOS FICHA 2784072
Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)
3
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 02/06/2033 21:12
LH
Leovian Higuita Higuita
Para: Mateo Garcia Herrera; Paula Julieth Rivera Soto
Lun 05/06/2023 21:12
2784072 - SOLICITUD CREAC...
176 KB
CARACTERIZACION FICHA 2...
456 KB
Mostrar los 3 datos adjuntos (1 MB)
Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje
Descargar todo
Cordial saludo Mateo envió documentos ficha 2784072 muchas gracias.
SENA
Leovian Higuita
Instructor Formación Complementaria
Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
SENA, Regional Quindio
Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.
- 
DOCUMENTOS FICHA 2782516
Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)
3
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 02/06/2033 20:30
LH
Leovian Higuita Higuita
Para: Mateo Garcia Herrera; Paula Julieth Rivera Soto
Lun 05/06/2023 20:30
CARACTERIZACION FICHA 2...
450 KB
CEDULAS FICHA 2782516.pdf
4 MB
Mostrar los 3 datos adjuntos (4 MB)
Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje
Descargar todo
Cordial saludo mateo envió documentos ficha 2782516 muchas gracias.
SENA
Leovian Higuita
Instructor Formación Complementaria
Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.



✓ . **Obligación No. 9**

- Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente

- Se Utilizo adecuadamente de los elementos de bioseguridad exigidos por la normatividad vigente durante las prácticas realizadas con la formación: ficha, 2778333 decoración de objetos artesanales en madera , 2782516,2784072 elaboración de paneles artesanales en madera

Evidencias

- La evidencia se encuentra en Registro fotográfico



- ✓ . **Obligación No. 13**

- Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor

- evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final

- Se Genero el portafolio de evidencias del instructor (guías de aprendizaje GFPI-F135 V.1, plan de trabajo concertado, instrumento de evaluación y reportes de novedades académicas) ficha, 2778333 decoración de objetos artesanales en madera , 2782516,2784072 elaboración de paneles artesanales en madera

 Evidencias

- La evidencia se encuentra en la carpeta portafolio

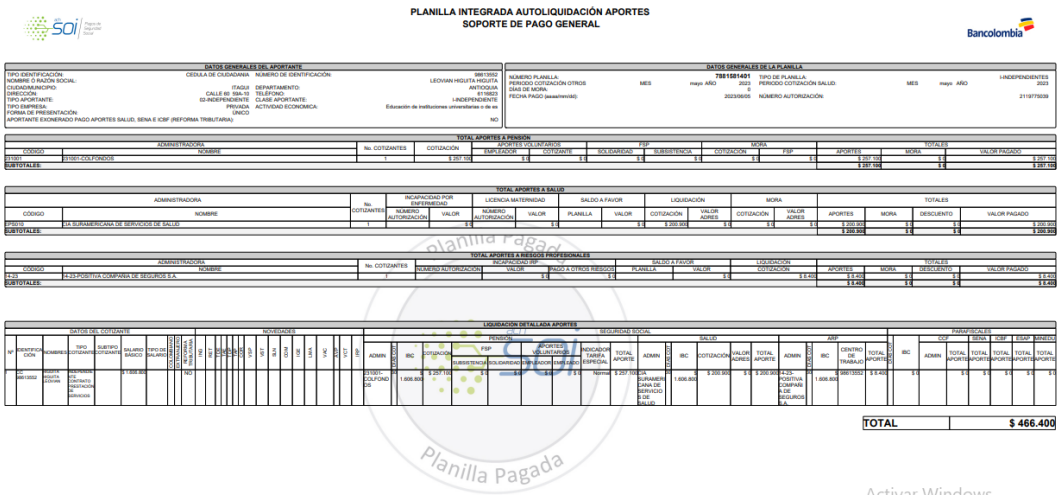
✓ . **Obligación No. 14**

- Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley

- Se realizo Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de mayo de 2023

- **Evidencias**

- La evidencia se encuentra en pantallazo Comprobante y planilla de pago de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 7881581401 correspondiente al mes mayo 2023.



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	98613552
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			LEOVIAN HIGUITA HIGUITA
CIUDAD/MUNICIPIO:	ITAGUI	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CALLE 60 59A-10	TELÉFONO:	6116823
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Educación de instituciones universitarias o de es
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7881581401	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS SUBSISTEMAS:	MES mayo AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES mayo	AÑO 2023	
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/06/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	2119775039		

TOTAL APORTES A PENSION

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACION	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
31001	31001-COLFONDOS	1	$ 257.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 257.100	$ 0	$ 257.100
SUBTOTALES:										$ 257.100	$ 0	$ 257.100

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	MORA		TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 200.900	$ 0		$ 0	$ 200.900	$ 0	$ 0	$ 200.900
SUBTOTALES:													$ 200.900	$ 0	$ 0	$ 200.900

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

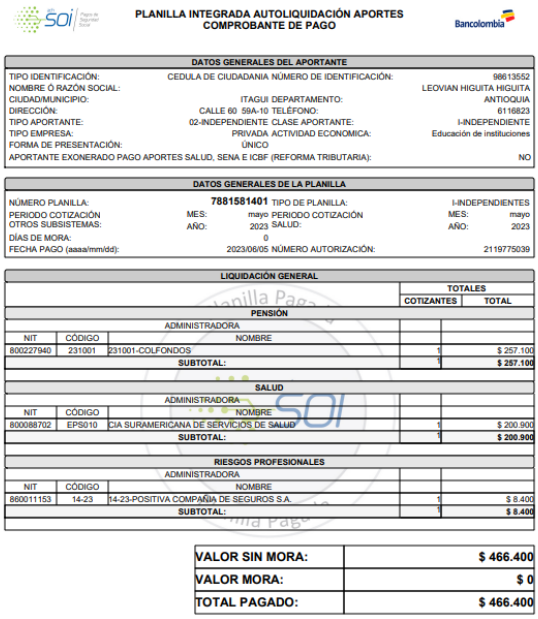
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR		PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0			$ 0	$ 8.400	$ 8.400	$ 0	$ 0	$ 8.400
SUBTOTALES:									$ 8.400	$ 0	$ 0	$ 8.400

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE							NOVEDADES														SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES															
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	EXTRANJERO	COLOMBIANO EN EXTERIOR	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	PENSIÓN				FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	SALUD						ARP						CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
																							ADMIN	CÓDIGO	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	COTIZACIÓN	VALOR			ADMIN	CÓDIGO	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	CÓDIGO	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	CÓDIGO	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE			
1	98613552	LEOVIAN HIGUITA HIGUITA	1-DEPENDIENTE O CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.600.800																		23001-COLFONDOS	23	$ 1.600.800	$ 257.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1	Normal	$ 257.100	23-SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	23	$ 1.600.800	$ 200.900	$ 0	$ 200.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	14-23	$ 1.600.800	1	$ 8.400		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0				

TOTAL	$ 466.400

Planilla Pagada
Activar Windows



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	98613552
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			LEOVIAN HIGUITA HIGUITA
CIUDAD/MUNICIPIO:	ITAGUI	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CALLE 60 59A-10	TELÉFONO:	6116823
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Educación de instituciones
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7881581401	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS SUBSISTEMAS:	MES: mayo AÑO: 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES: mayo	AÑO: 2023	
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/06/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	2119775039		

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800227940	231001	231001-COLFONDOS	1	$ 257.100
SUBTOTAL:			1	$ 257.100
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 200.900
SUBTOTAL:			1	$ 200.900
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 8.400
SUBTOTAL:			1	$ 8.400

VALOR SIN MORA:	$ 466.400
VALOR MORA:	$ 0
TOTAL PAGADO:	$ 466.400

✓ . **Obligación No. 16**

- En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda

- Se realiza firma digital en formatos como: -Formato informe de ejecución contractual mes del mes informado

Evidencias

- La evidencia se encuentra en pantallazo de le informe de ejecución

Firma

LEOVIAN HIGUITA HIGUITA
Contratista
C.C. 98.613.552

V/B

EDITH PERDOMO CASTAÑEDA
Enlace Regional Pograma de Población Victima y Vulnerable

Recibí a satisfacción:

CLARA MARIA GARCIA CRUZ
Supervisor(a) Contrato. CONTRATO No CO1.PCCNTR. 4443138del año 2023
Coordinadora Académica

- ✓ . **Obligación No. 19**

- En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda)

- Se realizo el Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de mayo de 2023

Evidencias

- La evidencias se encuentra en pantallazo de Comprobante y planilla de pago de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 7881581401 correspondiente al mes mayo 2023.



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	98613552
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			LEOVIAN HIGUITA HIGUITA
CIUDAD/MUNICIPIO:	ITAGUI	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CALLE 60 59A-10	TELÉFONO:	6116823
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Educación de instituciones universitarias o de es
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	78815814 01	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES mayo AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:		MES mayo	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/06/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	2119775039		

TOTAL APORTES A PENSION

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 257.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 257.100	$ 0	$ 257.100
SUBTOTALES:										$ 257.100	$ 0	$ 257.100

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 200.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 200.900	$ 0	$ 0	$ 200.900
SUBTOTALES:													$ 200.900	$ 0	$ 0	$ 200.900

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0			$ 8.400	$ 8.400	$ 0	$ 0	$ 8.400
SUBTOTALES:									$ 8.400	$ 0	$ 0	$ 8.400

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE								NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES											
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EN EL EXTERIOR	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN								SALUD							ARP								CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
																							ADMIN	APORTES	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	APORTES	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	APORTES	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	APORTES	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE				
1	CC 98613552	HIGUITA HIGUITA LEOVIAN	DEPENDIENTE DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.606.800			NO															231001-COLFONDOS		$ 1.606.800	$ 257.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 257.100	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD		$ 1.606.800	$ 200.900	$ 0	$ 200.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.		$ 1.606.800	$ 98613552	$ 8.400		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0					

TOTAL	**$ 466.400**

Planilla Pagada
Activar Windows

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	98613552
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			LEOVIAN HIGUITA HIGUITA
CIUDAD/MUNICIPIO:	ITAGUI	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CALLE 60 59A-10	TELÉFONO:	6116823
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Educación de instituciones
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	78815814 01	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS SUBSISTEMAS:	MES: mayo	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:		MES:	mayo
	AÑO: 2023			AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/06/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	2119775039		

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800227940	231001	231001-COLFONDOS	1	$ 257.100
SUBTOTAL:			1	**$ 257.100**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 200.900
SUBTOTAL:			1	**$ 200.900**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 8.400
SUBTOTAL:			1	**$ 8.400**

VALOR SIN MORA:	**$ 466.400**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 466.400**

- ✓ . **Obligación No. 20**

- El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales

- Se realizo el Uso adecuado de ingreso a las instalaciones con las normas exigidas por el centro. Solicitud aprendices uso adecuado de las normas de bioseguridad en ambiente

Evidencias

La evidencia se encuentra en Registro fotográficos



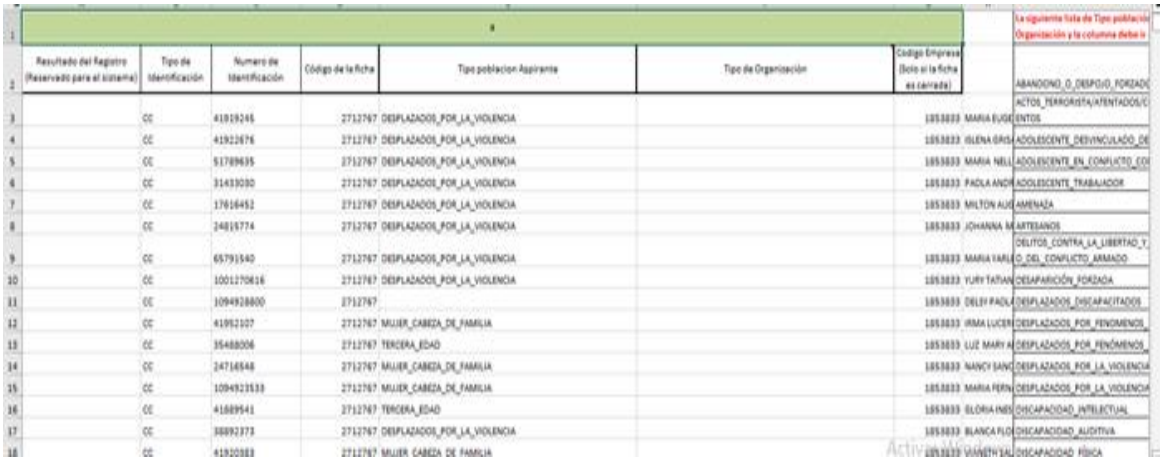
- ✓ . **Obligación No. 21**

- El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales

- Se realizo el Uso adecuado de ingreso a las instalaciones con las normas exigidas por el centro. Solicitud aprendices uso adecuado de las normas de bioseguridad en ambiente

Evidencias

La evidencia se encuentra en pantallazo de formatos siga



	Resultado del Registro (Reservado para el sistema)	Tipo de Identificación	Numero de Identificación	Código de la ficha	Tipo poblacion Aspirante	Tipo de Organización	Codigo Empresa (Solo si la ficha es cerrada)		La siguiente lista de Tipo población Organización y la columna debe ir
2									ABANDONO_O_DESPOJO_FORZADO
3		CC	41919246	2712767	DESPLAZADOS_POR_LA_VIOLENCIA		1053833	MARIA EUGE	ACTOS_TERRORISTA/ATENTADOS/C ENTOS
4		CC	41922676	2712767	DESPLAZADOS_POR_LA_VIOLENCIA		1053833	ISLENA GRIS	ADOLESCENTE_DESVINCULADO_DE
5		CC	51789635	2712767	DESPLAZADOS_POR_LA_VIOLENCIA		1053833	MARIA NELL	ADOLESCENTE_EN_CONFLICTO_CO
6		CC	31433080	2712767	DESPLAZADOS_POR_LA_VIOLENCIA		1053833	PAOLA ANDR	ADOLESCENTE_TRABAJADOR
7		CC	17916452	2712767	DESPLAZADOS_POR_LA_VIOLENCIA		1053833	MILTON AUG	AMENAZA
8		CC	24816774	2712767	DESPLAZADOS_POR_LA_VIOLENCIA		1053833	JOHANNA M	ARTESANOS
9		CC	65791540	2712767	DESPLAZADOS_POR_LA_VIOLENCIA		1053833	MARIA YARL	DELITOS_CONTRA_LA_LIBERTAD_Y_ O_DEL_CONFLICTO_ARMADO
10		CC	1001170816	2712767	DESPLAZADOS_POR_LA_VIOLENCIA		1053833	YURY TATIAN	DESAPARICIÓN_FORZADA
11		CC	1094928600	2712767			1053833	DELSY PAOLA	DESPLAZADOS_DISCAPACITADOS
12		CC	41952107	2712767	MUJER_CABEZA_DE_FAMILIA		1053833	IRMA LUCER	DESPLAZADOS_POR_FENOMENOS_
13		CC	35488006	2712767	TERCERA_EDAD		1053833	LUZ MARY A	DESPLAZADOS_POR_FENÓMENOS_
14		CC	24716548	2712767	MUJER_CABEZA_DE_FAMILIA		1053833	NANCY SANC	DESPLAZADOS_POR_LA_VIOLENCIA
15		CC	1094923533	2712767	MUJER_CABEZA_DE_FAMILIA		1053833	MARIA FERN	DESPLAZADOS_POR_LA_VIOLENCIA
16		CC	41689541	2712767	TERCERA_EDAD		1053833	GLORIA INES	DISCAPACIDAD_INTELECTUAL
17		CC	38892373	2712767	DESPLAZADOS_POR_LA_VIOLENCIA		1053833	BLANCA FLO	DISCAPACIDAD_AUDITIVA
18		CC	41920383	2712767	MUJER_CABEZA_DE_FAMILIA		1053833	YANETH SAL	DISCAPACIDAD_FÍSICA

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	98613552
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			LEOVIAN HIGUITA HIGUITA
CIUDAD/MUNICIPIO:	ITAGUI	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CALLE 60 59A-10	TELÉFONO:	6116823
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Educación de instituciones
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	7881581401		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	mayo	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	mayo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2023	SALUD:	AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/06/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		2119775039

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800227940	231001	231001-COLFONDOS	1	$ 257.100
SUBTOTAL:			1	**$ 257.100**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 200.900
SUBTOTAL:			1	**$ 200.900**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 8.400
SUBTOTAL:			1	**$ 8.400**

VALOR SIN MORA:	**$ 466.400**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 466.400**

FICHA DE CARACTERIZACIÓN - FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

MES INFORMADO:	AÑO:	INSTRUCTOR RESPONSABLE:	CÉDULA No:	CENTRO:
ABRIL	2023	LEOVIAN HIGUITA HIGUITA	98613552	CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA CONSTRUCCION Y LA INDUSTRIA

DATOS GENERALES DE LA ACCION DE FORMACION

No. DE FICHA:	Código Empresa (Solo si la ficha es cerrada)		FECHA DE INICIO:						FECHA DE FINALIZACIÓN:					
2745501		1876299	DD	10	MM	04	AA	2023	DD	25	MM	05	AA	2023

NOMBRE DE LA FORMACION COMPLEMENTARIA	CÓDIGO DEL PROGRAMA	PROGRAMA ESPECIAL:
DECORACIÓN DE OBJETOS ARTESANALES EN MADERA	52630007	

DURACIÓN DE LA FORMACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONVENIO:	No.
No. DE HORAS:		

DATOS INGRESO APRENDICES		LUGAR DONDE REALIZA EL CURSO			
No. MUJERES:		NOMBRE DEL AMBIENTE:	Caseta Comunal del barrio LA FACHADA		
No. HOMBRES:		DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	DIRECCIÓN	NOMBRE BARRIO /
TOTAL, CUPOS:	30	QUINDIO	ARMENIA	BARRIO JARDINES DE LA FACHADA MZ 77CASA 8	LA FACHADA

DATOS DE LA EMPRESA

NOMBRE DE LA EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL	DIRECCION:
ALCALDIA DE ARMENIA	LUZ DARY BUITRAGO BENJUMEA	BARRIO JARDINES DE LA FACHADA MZ 77CASA 8
NIT: 890000464-3	CONTACTO DE LA EMPRESA	MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO
FECHA CONFORMACIÓN EMPRESA:	LUZ DARY BUITRAGO BENJUMEA	ARMENIA -QUINDIO
No. DE EMPLEADOS:	TELÉFONO 3157648164	E- MAIL: buitragobenjumealudary@gmail.com
SIGLA:	GREMIO:	CÓDIGO CIIU:

TIPO DE EMPRESA				SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA	
LIMITADA		EMPRESA UNIPERSONAL		NO APLICA	MINERO Y ENERGÉTICO
SOCIEDAD ANONIMA		EMPRESA NATURAL		AGROPECUARIO	TRANSPORTE
COOPERATIVA		EMPRESA PÚBLICA		COMERCIO	AVICOLA
PRECOOPERATIVA		COOPERTAIVA DE TRABAJO ASOCIADO		COMUNICACIONES	
FONDO DE EMPLEADOS		NATURALEZA DE LA EMPRESA		CONSTRUCCIÓN	